



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford Falcon, dominio C- 1.143.491, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

56.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.